



SINDICATURA MUNICIPAL

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
	TEPECHITLÁN, ZAC.
SECCIÓN	SINDICATURA
NÚMERO DE OFICIO	36/2026
EXPEDIENTE	CONSTANCIAS

TEPECHITLÁN, ZAC., A 14 DE ENERO DE 2026

ASUNTO: BAJAS PRACTICADAS A BIENES MUEBLES

A QUIEN CORRESPONDA:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, por medio del presente informo que el Municipio de Tepechitlán representado por el H. Ayuntamiento 2024-2027, no efectúo ningún trámite referente de **BAJAS PRACTICADAS A BIENES MUEBLES**, propiedad del Municipio de Tepechitlán, Zacatecas, en caso de que surgiera algún trámite alusivo se notificará por escrito; información correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2025.

En espera de haber dado cumplimiento a lo requerido, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. ELSA LUNA ARELLANO
LA SÍNDICO MUNICIPAL



437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825



Calle Morelos #15
Tepechitlán, Zac.



c.c.p. Archivo